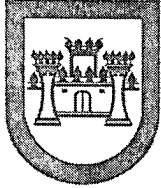


PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
226
FECHA
25.09.2015
ROL S.I.I
1173-179

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 600/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1186 de fecha 06.03.2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

RIO ELQUI

N° 1805 Lote N° 15 manzana 2 localidad o loteo ARCOS DE PINAMAR VIII

URBANO sector **LA SERENA**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 82.60 MT2 quedando en un total construido de 139.25 MT2
en una superficie de terreno de 176.29 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO REIMUNDO NUÑEZ URRUTIA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JOSELINE BROWN PIZARRO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1. DE LA O.G.U.C.	[REDACTED]

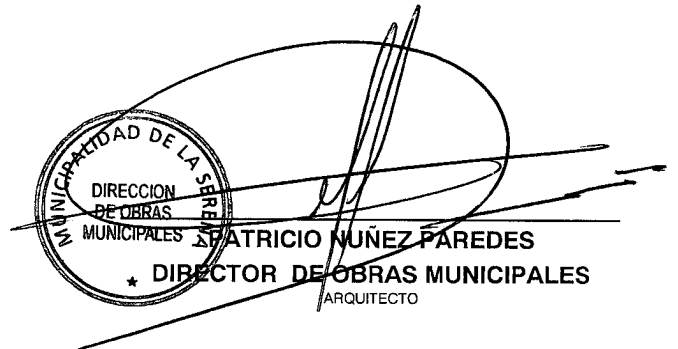
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: E5		\$ 5.185.876.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 77.788 .-
			%	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N° 6630	FECHA 02.07.2015	\$ 10.026.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO			%	(-)
				\$ 28.868.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	9741	FECHA	25.09.2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 226 DEL 25.09.2015

PNP/IFB

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
PATRICIO NUÑEZ PAREDES
* DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ARQUITECTO